

23/06/2021

Limarí: Fiscalía formalizó a imputados en el marco de foco armas

En el marco de las investigaciones que lleva la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía en conjunto con la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Ovalle, se formalizaron a dos sujetos vinculados al llamado foco armas Limarí.

El fiscal de focos, Jaime Rojas Gatica, en conjunto con la PDI, reunieron antecedentes suficientes para solicitar la orden de detención y el ingreso a inmuebles de la zona de Pueblo Hundido, Monte Patria.

El fiscal Rojas añadió que en el marco del foco, en Monte Patria, se investigan los delitos amenazas, disparos vía pública y lesiones. “Estas diligencias se materializaron el fin de semana con la detención de una persona por homicidio frustrado y de otra como imputado de autor de tenencia ilegal de municiones y tenencia ilegal de armas artesanales”, dijo el fiscal Rojas.

“Fue una investigación de largo aliento con la fiscalía, que nos permitió reunir las evidencias necesarias para establecer la participación de dos imputados en estos enfrentamientos armados en la vía pública y que están vinculados a otros delitos cometidos en esta localidad de Monte Patria, por el tráfico de drogas y tenencia de armamento y municiones”, señaló el Subprefecto Javier Rodríguez, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

Armamento, municiones de diverso calibre, además de cocaína base son parte de la incautación de la PDI, mientras que los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle. Los imputados fueron formalizados por los ilícitos y quedaron en prisión preventiva. Además se fijó un plazo de investigación de 120 días.

Cabe señalar que la interacción comunitaria de la Fiscalía de Focos continúa con los habitantes de Monte Patria y otros sectores de la provincia del Limarí.

